

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “IMPORTADORA NATUREDLAB” S.A., EFECTUADA EL DIA VIERNES 15 DE FEBRERO DEL 2019.-

En Quito Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores: Francisco Xavier Estupiñan Barrantes, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) Acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00) cada una, Marcela Lia Barrantes Ponce de León, propietaria de OCHO (8) Acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00) cada una; quienes constituyen el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven conforme a estatutos constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día previsto en la convocatoria:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
2. Aprobación de Estados Financieros por el ejercicio económico 2018.
3. Aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.
4. Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018
5. Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018.

Los Accionistas luego de la constatación de quorum y algunas deliberaciones se resuelven por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018 y viabilizar su presentación ante los organismos de control.
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el informe de Comisario por el ejercicio económico 2018
4. Al no existir movimientos en la compañía no tiene tratamiento este punto

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente de la Junta pide a Secretaría se proceda con la redacción del acta para lo cual dispone de un receso de quince minutos.

Una vez que se reinstala la Junta General de Accionistas y Secretaría procede a dar lectura de la presente acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones por parte de los accionistas concurrentes. Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma. Siendo las 15h00.- Firman los accionistas asistentes y Gerencia General quien actúa como Secretario de la presente Junta:



FRANCISCO ESTUPIÑAN
Presidente
1707833172



PAMELA ELIZABETH RIVERA VELASQUEZ
Gerente y secretaria
1705508990